

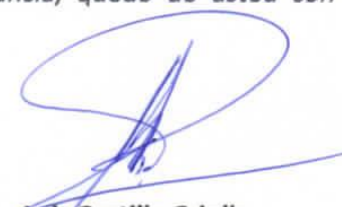
Guayaquil, a los treinta y un día del mes de marzo del dos mil diecisiete **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SERVICIO DE CARGA INTERNACIONAL S.A.SECARINSA** por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones. Reviso y aprobó de conformidad con el artículo # 124 de la ley de Compañías y con la Resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, el informe anual de las actividades económicas al 31 de Diciembre del 2016

- A. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros y anexos correspondientes.
- B. La Compañía ha tenido una actividad favorable, en relación a su corta presencia y las inversiones que se han efectuado, con una recuperación a corto plazo.
- C. Los objetivos y metas económicas previstas por mi Administración fueron alcanzados, los mismos que están relacionados con la actual situación económica del país.
- D. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta de accionistas.

Sin otro punto por informar que lo considere de importancia, quedo de usted con las más distinguidas consideraciones.



Xavier Castillo Tandazo



Luis Castillo Criollo